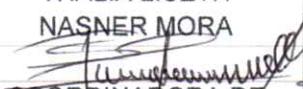
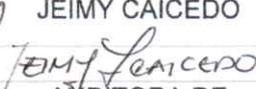
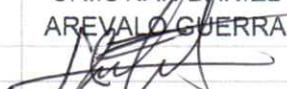


	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 1

PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	THALIA LISETH NASNER MORA	JEIMY CAICEDO	CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
FIRMA			
Cargo / funcionario y objeto / obligación	COORDINADORA DE CALIDAD	AUDITORA DE CALIDAD	GERENTE

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 2

1. OBJETIVO:

Establecer los criterios para la higiene de manos en el personal asistencial, administrativo, pacientes y visitantes, con el fin de reducir el riesgo de infecciones asociadas a la atención en salud y fortalecer las prácticas de bioseguridad.

2. ALCANCE:

Este protocolo aplica a todos los macroprocesos del Hospital Sagrado Corazón de Jesús e involucra al personal asistencial, administrativo, pacientes y visitantes. Su alcance abarca desde la identificación del tipo de técnica de higiene de manos requerida para iniciar cualquier actividad asistencial o administrativa, hasta la correcta finalización del proceso de higiene de manos, garantizando el cumplimiento de los protocolos institucionales y las mejores prácticas en prevención y control de infecciones.

3. TALENTO HUMANO RESPONSABLE:

3.2 GERENCIA

- Asignar los recursos humanos, tecnológicos, insumos, equipos y dispositivos biomédicos necesarios para garantizar la prevención, vigilancia y control de IAAS.
- Realizar una retroalimentación al personal que no se adhiera al programa mediante una tarjeta de modulación de conductas inmediatas enviada por el referente de IAAS
- Liderazgo y compromiso sobre la implementación de la estrategia multimodal

3.3 ALMACÉN

- Contar con disponibilidad de insumos necesaria para la higiene de manos
- Tener el inventario de insumos que cuenta para la higiene de manos

3.4 GESTION AMBIENTAL

- Realizar informe sobre la dispensación de jabón que se realiza por servicios de manera mensual.
- Realizar acompañamiento a las rondas del modelo de los 5 momentos.
- Garantizar que la planta compacta de microfiltración de agua tenga sus mantenimientos preventivos y correctivos, enviando un informe de manera trimestral.

3.5 COORDINACION DE FARMACIA

- Realizar informe sobre la dispensación de alcohol que se realiza por servicios de manera mensual.
- Realizar informe sobre la dispensación de jabón que se realiza por servicios de manera mensual.

3.6 REFERENTE IAAS

- Ejecución e implementación de la estrategia modal
- Realizar las reuniones ordinarias y extraordinarias cuando sea necesario.
- Acompañamiento a las rondas que se realizaran de manera mensual en la higiene de manos aplicando la lista de chequeo de los 5 momentos que brinda la OMS en la estrategia multimodal

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 3

- Formar a los formadores a fin de ponerlos al corriente de los objetivos de aprendizaje esenciales y los mensajes clave que han de transmitirse al personal que esté a cargo.
- Formar a los observadores responsables del seguimiento del cumplimiento de la higiene de manos en el centro sanitario para que comprendan los principios básicos de la higiene de manos y los objetivos y métodos de observación de la higiene de manos
- Realizar los informes que dé lugar en cada ronda que se realice

3.7 CORDINADORES DE AREA

- Capacitar al personal a su cargo en el protocolo de higiene de manos, asegurando que comprendan y apliquen correctamente las técnicas establecidas.
- Garantizar que todo el personal complete su evaluación periódica sobre higiene de manos.
- Hay que asegurar que el personal de nuevo ingreso reciba inducción en el programa de prevención y control de infecciones desde su incorporación.
- Gestionar oportunamente la solicitud de insumos necesarios para la higiene de manos, de acuerdo con el consumo y las necesidades del servicio, evitando desabastecimientos.

3.8 MANTENIMIENTO

- Garantizar el mantenimiento de los lavamanos que disponga la institución con el fin de garantizar la higiene de manos.
- Garantizar que la infraestructura no tenga fugas de agua o daños que predispongan a las IAAS.

3.9 EQUIPO OPERATIVO

- Implementar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de IAAS y de RAM, haciendo operativos los subsistemas de información, análisis, intervención y evaluación.
- Implementar el análisis de riesgo en articulación con seguridad del paciente para favorecer la ejecución de medidas de control y prevención durante la atención y disminuir la probabilidad de IAAS.
- Realizar la implementación de las estrategias de prevención y control necesarias para reducción de las IAAS y contener la resistencia a los antimicrobianos.
- Notificar de manera inmediata a la secretarías departamentales, distritales y municipales de salud la presencia de cualquier brote relacionado con las IAAS o de un microorganismo con resistencia inusual, con el fin de generar estrategias de manera oportuna.
- Realizar rondas de seguridad de manera mensual para el cumplimiento a la estrategia multimodal.
- Elaborar un informe anual sobre el desarrollo del Programa de Prevención, Control y Vigilancia de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y de las estrategias para la contención de la resistencia bacteriana y socializarlo a nivel institucional y territorial.
- Participar en las acciones de vigilancia para el cumplimiento de las disposiciones sobre la gestión integral de residuos hospitalarios y similares.
- Promover la participación de los usuarios en la gestión asistencial con calidad de los servicios de salud, sistematizar y analizar las irregularidades que se reporten relacionadas con infecciones asociadas a la atención en salud que sirva como insumo para toma de decisiones y ejecución de planes de mejoramiento.
- Convocar al comité institucional para su apoyo en el análisis en la presentación de brotes dentro de la institución.
- Otras que se consideren pertinentes en el marco de la calidad de atención al paciente.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 4

4.0. Personal asistencial de hospital sede principal, PYM y administrativos

- Cumplir con la adherencia al protocolo de lavado de manos

4. MEDICAMENTOS E INSUMOS:

Toallas desechables
 Jabón líquido
 Jabón antiséptico
 Alcohol
 Clorexhidina CHG

5. DEFINICIONES:

Antisepsia, descontaminación y eliminación de gérmenes de las manos: reducción o inhibición del crecimiento de microorganismos mediante la aplicación de un antiséptico para las manos realizando un lavado de manos antiséptico.

Antisepsia y preparación quirúrgica de las manos: lavado antiséptico de las manos o limpieza antiséptica de estas realizados preoperatoriamente por el equipo quirúrgico para eliminar la flora saprofita y no saprofita de la piel. Tales antisépticos a menudo tienen actividad antimicrobiana persistente.

Estrategia multimodal: método sugerido por la Organización Mundial de la Salud para lograr mejoras a largo plazo en la higiene de las manos.

Flora residente permanente: que corresponde a las bacterias que habitan la piel en condiciones normales, es decir, en la piel sana. Esta flora está compuesta por bacterias grampositivas, principalmente *Staphylococcus coagulasa negativo*, *Corynebacteria sp.* y anaerobios, como *Propionobacterium sp.*, pero en algunas áreas, como las axilas o el periné, pueden encontrarse gérmenes gramnegativos. Esta flora no es infecciosa por sí misma y es constante, aunque puede ocasionar infección cuando ocupa espacios estériles, ojos o piel que no se encuentra intacta

Flora transitoria: en la atención clínica, los trabajadores de la salud pueden adquirir microorganismos presentes tanto en los pacientes como en las superficies inanimadas que los rodean (cama, cobijas y dispositivos médicos, entre otros). Estos gérmenes constituyen la flora transitoria, la cual se ubica en la epidermis y la colonizan; normalmente, se eliminan fácilmente con las técnicas de higiene de manos.

Fricción de manos: aplicación de un antiséptico para las manos, con el fin de reducir o inhibir el crecimiento de los microorganismos sin necesidad de una fuente externa de agua y que no requiera el aclarado ni el secado de las manos con toallas u otros dispositivos.

Infecciones asociadas al Atención en salud (IAAS): las IAAS, según el CDC, se definen como una condición localizada o sistémica, resultado de un efecto adverso ante la presencia de un agente infeccioso o sus toxinas, adquirida en un ambiente donde se presta la atención en salud durante el curso de un tratamiento para otra condición médica.

Jabón común: detergentes que no contienen agentes antimicrobianos, o que contienen concentraciones muy bajas de antimicrobianos eficaces exclusivamente como conservantes.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 5

Lavado de manos con antisépticos o antimicrobianos: lavado de manos con agua y detergentes jabonosos o de otro tipo que contengan un antiséptico.

Lavado preoperatorio de las manos: se refiere a la preparación de las manos para la cirugía con jabón antimicrobiano y agua.

Limpieza preoperatoria de las manos: hace referencia a la preparación de las manos para la cirugía con un desinfectante alcohólico anhidro para las manos.

Agente antiséptico: Sustancia antimicrobiana que inactiva o inhibe el crecimiento de los microorganismos en los tejidos vivos, entre ellos se incluye los alcoholes, gluconato de clorhexidina, derivados de cloro, yodo paraclorometaxileno, compuestos de amonio cuaternario y triclosán.

Antisepsia por fricción: también denominada antisepsia por frotación. Aplicación mediante fricción de un antiséptico para reducir o inhibir el crecimiento de microorganismos sin necesidad de una fuente exógena de agua, y que no requiere aclarado o secado con toallas u otros dispositivos.

Contacto con el paciente: (entre el personal de salud y el paciente) se refiere a la situación en la cual las manos del personal de salud tocan la piel y la ropa del paciente.

Cuidados de las manos: Acciones encaminadas a reducir el riesgo de irritación de la piel.

Desinfección de las manos: es un término que se usa ampliamente y puede referirse al lavado antiséptico de manos, a la higienización de las manos con un antiséptico, a la antisepsia, descontaminación o eliminación de microorganismos de las manos o al lavado de las manos con jabón antiséptico de las superficies inanimadas, pero en publicaciones especializadas se utiliza como sinónimo de antisepsia de manos.

Efectividad: efecto de los productos para la higiene de manos cuando prueban su potencial para reducir la propagación de agentes patógenos en condiciones clínicas, por ejemplo, ensayos de campo.

Efecto acumulativo: Aumento del efecto antimicrobiano de un antiséptico tras repetidas aplicaciones.

Emolientes: Sustancias dermo-protectoras que protegen de la desecación cutánea. Están diseñadas para suavizar la piel y aumentar el contenido en agua de modo indirecto, por medio de la creación de un film oclusivo sobre la superficie de la piel, atrapando el agua en las capas superficiales del estrato córneo.

Fluidos corporales: Cualquier sustancia/fluido procedente del cuerpo: – Sangre – Excreciones: orina, heces, vómito, meconio, loquios – Secreciones: saliva, moco, espermatozoides, leche y calostro, lágrimas, cerumen, vermicelos (hasta el primer baño) – Trasudado/exudado: líquido pleural, líquido cefalorraquídeo, líquido ascítico, líquido sinovial, líquido amniótico, pus, con la excepción del sudor. – Por extensión, cualquier muestra biológica extraída del cuerpo (incluyendo muestras de tejido, placenta, muestras citológicas, órganos y médula ósea).

Puntos críticos: Los puntos críticos se asocian al riesgo de infección. Corresponden a zonas del cuerpo o dispositivos médicos que han de protegerse frente a gérmenes patógenos (puntos críticos con riesgo infeccioso para el paciente), o a zonas del cuerpo o dispositivos médicos con riesgo potencial de que la mano sufra una exposición a fluidos corporales y patógenos hemotransmisibles.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 6

(puntos críticos con riesgo de exposición a fluidos corporales). Ambos tipos de riesgo pueden producirse simultáneamente.

Colonización: Presencia y multiplicación de microorganismos patógenos sin que se produzca una invasión o deterioro de los tejidos.

6. DESARROLLO DEL DOCUMENTO:

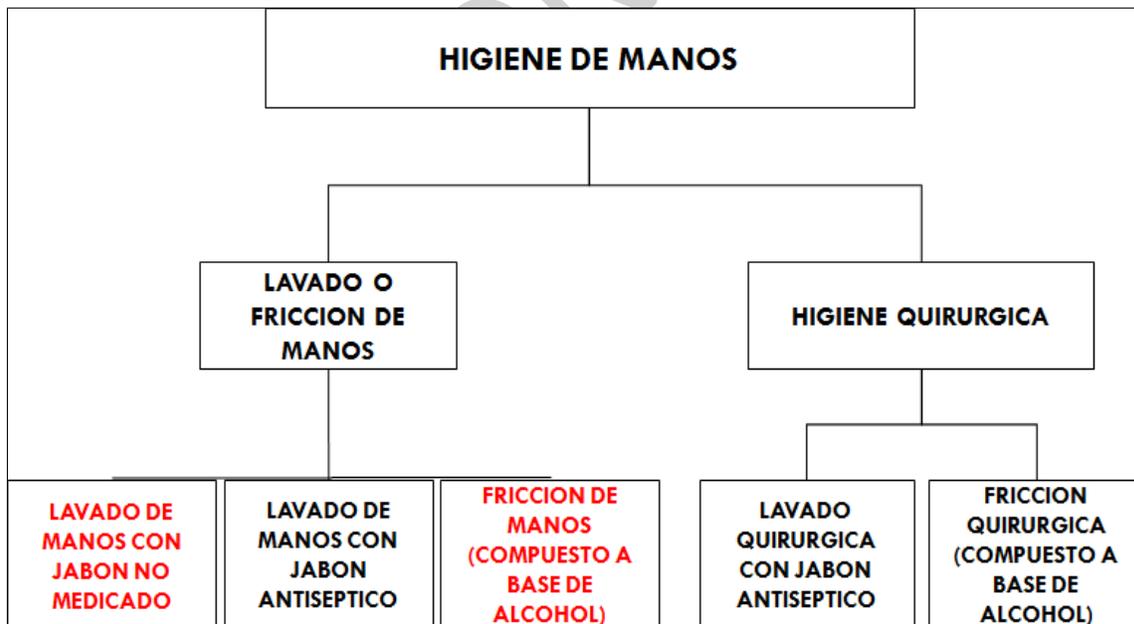
La higienización de manos constituye un factor fundamental en la prevención de las infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, por tanto, llevar a cabo todas las áreas asistenciales con un máximo nivel de higiene son fundamental para reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas evitables.

La ESE Hospital Sagrado Corazón De Jesús adopta los lineamientos para implementar la técnica de higiene de manos.

Se han definido por la Organización Mundial de la Salud varios métodos para la higiene de manos:

- Lavado de manos con agua y jabón
- Fricción mecánica de las manos con una solución a base de alcohol
- **Lavado quirúrgico y fricción quirúrgica de las manos.**

Figure 1 Clasificación de la técnica de la higiene de manos (OMS)



Tomado: Guía de higiene de manos, epidemiología hospitalaria - centro internacional de entrenamiento e investigaciones médicas (CIDEIM), Cali, Colombia

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 7

Elementos imprescindibles para esta acción son:

- **Agua.** Debe ser siempre potable y obtenida desde una tubería y grifo de manera que asegure un flujo unidireccional, según las características definidas en el marco normativo. En casos especiales donde no se cuente con el suministro continuo de agua potable se deberá garantizar mecanismos para realizar esta actividad, ejemplo: dispensadores o lavamanos portátiles.
- **Jabón.** Debe ser líquido, no se recomienda el uso de jabones sólidos o fraccionados. Se pueden usar jabones con o sin antisépticos, teniendo en los segundos el riesgo de generar reacciones cutáneas que limiten la adherencia al uso.

Elementos para secar las manos. Se recomienda el uso de toallas de papel desechables, debiendo asegurar su provisión continua.

El secado con toallas de tela no se recomienda debido a que al acumular humedad disminuye la adherencia al uso y pierde su capacidad de secado de manos.

Dentro de los requerimientos generales que permitan mejor adherencia a la higiene de manos y un procedimiento más seguro se deben considerar las siguientes condiciones:

- Disponibilidad permanente de todos los elementos requeridos.
- Asegurar una temperatura del agua adecuada a las condiciones térmicas ambientales.
- Procurar la disponibilidad de todos los elementos requeridos en zonas cercanas al sitio donde se realizará la atención.
- Espacios de trabajo amplios e iluminados para realizar la higiene de manos sin dificultad.
- Lavamanos disponibles con suficiente amplitud y profundidad que minimice riesgo de salpicaduras al personal.

6.1 Procedimiento de higiene de manos con agua y jabón.

En el proceso de higiene de manos se debe asegurar que toda la superficie de ellas (palmas, dedos, espacios interdigitales, región ungueal) entre en contacto con el agua y el jabón; se debe realizar fricción para eliminar la materia orgánica y suciedad; luego se enjuaga bajo un chorro de agua para eliminar todos los residuos por arrastre.

No debe usarse agua caliente, ya que la exposición repetida al agua caliente puede incrementar el riesgo de dermatitis.

Retire joyas y en caso de portar prendas de vestir con mangas largas subir hasta el codo. Adopte posición cómoda frente al lavamanos.

Técnica

- Humedecer previamente las manos.
- Aplicar jabón antimicrobiano sobre las manos y distribuirlo uniformemente
- frotando enérgicamente con las palmas hasta conseguir espuma para activar el jabón.
- Frotar la palma de la mano derecha con el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- Frotar las palmas de las manos, frotar los espacios interdigitales, friccionar enérgicamente palma con palma entrelazando los dedos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 8

- Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos y repetirlo con la mano contraria
- Con movimiento de rotación frotar con pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda haciendo movimientos circulares y viceversa.
- Enjuagar con abundante agua para retirar fácilmente el jabón y evitar dermatitis de contacto sin dejar caer las manos por debajo de la cintura, siempre mantenerlas arriba.
- Secar con toalla de papel desechable.
- Cerrar la llave sin contaminar las manos, tocando la llave con la toalla de papel y luego desecharla en la caneca verde.
- El procedimiento debe durar aproximadamente de 40-60 segundos.

Figure 2 Procedimiento de Higiene de Manos con agua y jabón

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

 Organización Mundial de la Salud	Seguridad del Paciente <small>UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA</small>	SAVE LIVES Clean Your Hands
<small>La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado no constituye un garante de ningún tipo, se usa expresamente o implícitamente, como el único medio de responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiera ocasionar su utilización. La OMS agradece a la Presidencia Universitaria de Granada (PUCG), su participación en los recursos del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.</small>		

Fuente: Organización Mundial de la Salud. Disponible en:
http://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf?ua=1

Indicaciones para la higiene de manos con agua y jabón

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 9

Se debe realizar en los cinco momentos ya definidos cuando no se disponga de solución en base alcohólica.

Cuando las manos están visiblemente sucias, contaminadas con sangre u otros fluidos corporales, realice higiene de manos con un jabón antimicrobiano y agua.

Cuando se sospecha o prueba la exposición a *Bacillus anthracis* debido a que los agentes antisépticos tienen una baja actividad contra las esporas.

Antes de comer y luego de utilizar los sanitarios, lavar las manos con un jabón no antimicrobiano y agua, o con un jabón antimicrobiano y agua.

6.2. LAVADO O FRICCIÓN DE MANOS:

Aplicación mediante fricción de un agente antiséptico con base en alcohol sobre la superficie de las manos, eliminando microbiota transitoria y disminuyendo microbiota residente de la piel (conformada por los microorganismos que se encuentran habitualmente en la piel de la mayoría de las personas, localizados en sus capas profundas. Ejemplos: *Staphylococcus coagulasa-negativos*, *Micrococcus spp.*, bacilos difteroides).

Aplicación de solución alcohólica

Las soluciones a base de alcohol más eficaces son aquellas con concentraciones de alcohol entre 60% y 95%. Tienen en general una acción rápida y deben utilizarse soluciones de baja viscosidad, carentes de toxicidad, de secado rápido y de bajo costo.

Como requisitos esenciales para lograr un correcto uso de estas soluciones y una mejor adherencia se deben considerar:

- ✓ La ubicación de los dispositivos dispensadores de soluciones a base de alcohol próximos a los lugares de atención de pacientes.
- ✓ No instalar estos dispositivos contiguos al lugar del lavado de manos pues puede inducir mensajes erróneos y facilitar un procedimiento incorrecto.
- ✓ Se podrán usar en contenedores reemplazables con un dispositivo que permita fijarlos a la pared o en contenedores móviles con dosificador, de tamaño grande o de uso individual.

Procedimiento de fricción de manos con solución alcohólica

Esta técnica está indicada siempre y cuando no exista suciedad visible en las manos o no se haya estado en contacto con fluidos corporales en estos casos se deberá siempre realizar lavado de manos y secado, de acuerdo a la descripción previa.

Con las manos secas y sin suciedad visible, se deposita una cantidad de solución en la palma de la mano en cantidad suficiente para que al esparcirla pueda cubrir toda la mano. Con una fricción exhaustiva, asegurando que todas las superficies de las manos entren en contacto con la solución, se debe mantener la fricción hasta que se seque.

Técnica

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo



Fuente: Organización Mundial de la Salud. Disponible en:
http://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf?ua=1

6.3 higiene de manos quirúrgica

Objetivos:

- Reducir la flora residente y transitoria de las manos evitando la diseminación de microorganismos y el riesgo de infección.
- Preparar la piel de las manos y antebrazos hasta un tercio por encima de los codos de manera antiséptica como paso previo a la actividad de vestirse con la ropa estéril y los guantes para asistir a un procedimiento quirúrgico de parte de cada uno de los integrantes del equipo quirúrgico.
- Unificar criterios para el lavado de manos de todo el personal quirúrgico interno y externo.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 11

Indicaciones:

- Antes y después de todo procedimiento quirúrgico o de la inserción de dispositivos invasivos.
- Antes de tratamiento de quemaduras severas.

Recomendaciones:

- Revisar el uso correcto del vestido quirúrgico, mascarilla, gorro, y gafas protectoras antes de iniciar el lavado.
- Tener en cuenta el tiempo de duración del lavado, mirando el reloj.
- El lavado de manos debe durar entre 2 y 6 minutos.
- Realizar el lavado quirúrgico de las manos utilizando el dispensador de jabón y de agua si es el caso, que impide contacto con las manos durante su uso.
- Evitar salir de una cirugía a otra, retirando los guantes usados y vestirse para iniciar otro procedimiento sin realizar el lavado de manos indicado.

Técnica:

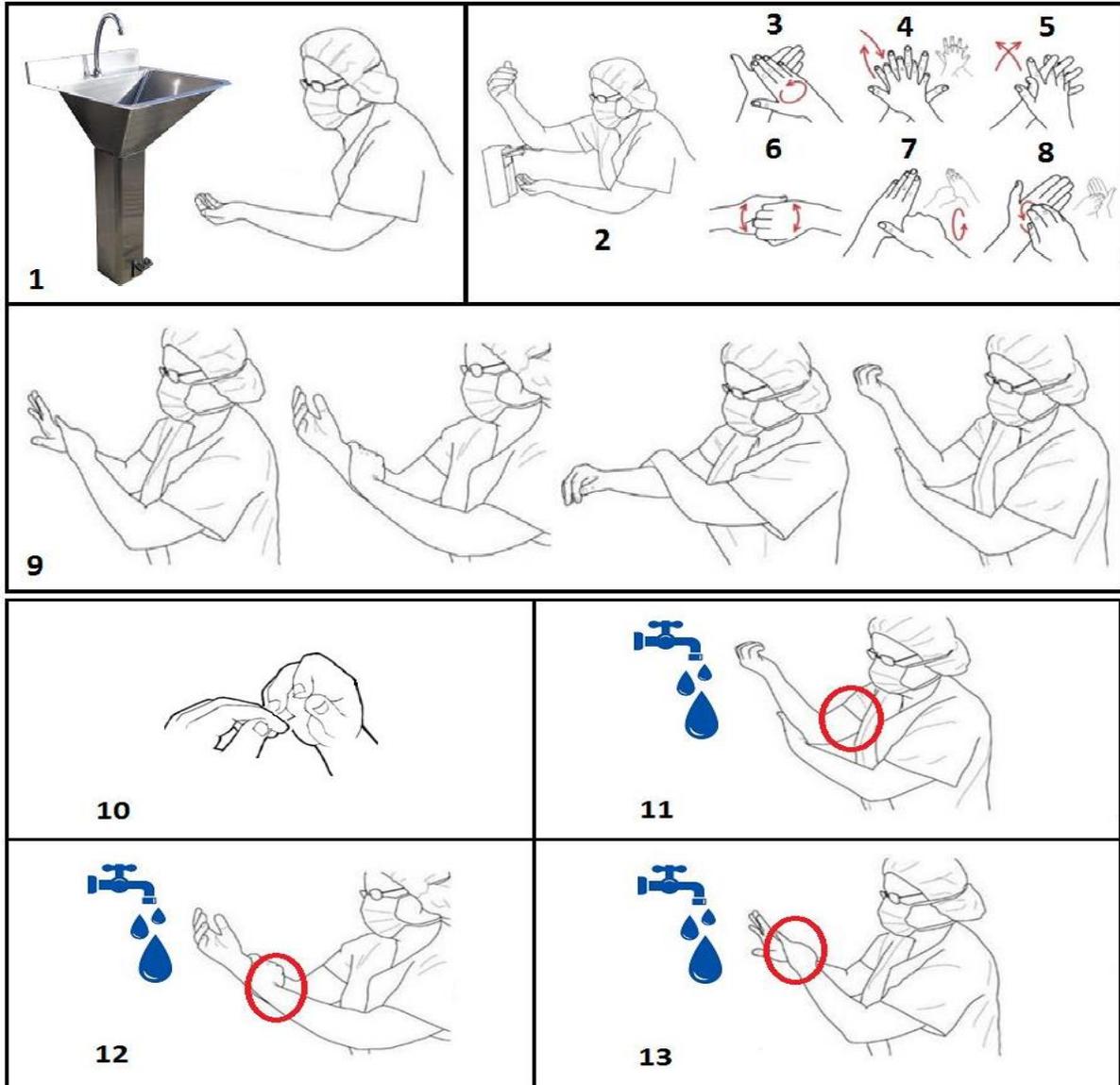
Retire las joyas y accesorios. Vístase adecuadamente para el ingreso al quirófano (gorro, mascarilla y ropa quirúrgica). Adopte una posición cómoda frente al lavamanos, con la jabonera y el control del pedal.

1. Enjuague manos, antebrazos hasta 6 cm por encima del codo, permitiendo que el agua corra de los dedos a los codos.
2. Aplique 3-5 mL de jabón antiséptico en la mano dominante.
3. Inicie fricción enérgica de palma con palma, de mano derecha a mano izquierda y viceversa.
4. Luego continúe palma de mano izquierda con dorso de mano derecha y luego viceversa.
5. Realice fricción de los espacios interdigitales de la mano derecha y luego de la mano izquierda.
6. Frote el dorso de las falanges distal y media de los dedos contra la palma opuesta entrelazando las manos.
7. Frote el pulgar izquierdo abrazándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
8. Frote las yemas de los dedos de la mano izquierda sobre la palma derecha con movimientos rotatorios y viceversa.
9. Descienda por el antebrazo derecho con movimientos rotatorios hasta 6 cm por encima del codo y luego el antebrazo izquierdo.
10. Remueva el detritus subungueal de las uñas de una mano y de la otra.
11. Enjuague manos y antebrazos hasta 6 cm por encima del codo, el agua debe escurrir de los dedos hacia los antebrazos (primer lavado).
12. Repita del ítem “2)” al “11)”, realizando el procedimiento solo hasta 5 cm por debajo del codo (segundo lavado).
13. Repita del ítem “2)” al “11)”, realizando el procedimiento solo hasta la muñeca (tercer lavado).
14. Mantenga las manos en alto por encima del nivel de la cintura. Evite sacudirlas para retirar el exceso de agua.
15. Cierre la llave accionándola con el pie.
16. Entre al quirófano dando la espalda a la puerta y realice secado con compresa estéril.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 12

Figura 4; Lavado quirúrgico



Tomado: Guía de higiene de manos, epidemiología hospitalaria - centro internacional de entrenamiento e investigaciones médicas (CIDEIM), Cali, Colombia.

6.3.1. PROCEDIMIENTO PARA EL SECADO DE MANOS QUIRURGICO:

Se debe seguir el mismo principio de la higiene de manos con agua y jabón, iniciando con las manos y finalizando con el codo.

- 1) Coloque la compresa en la mano izquierda extendida totalmente, y con la parte superior séquese la mano derecha dedo por dedo, palma y dorso.

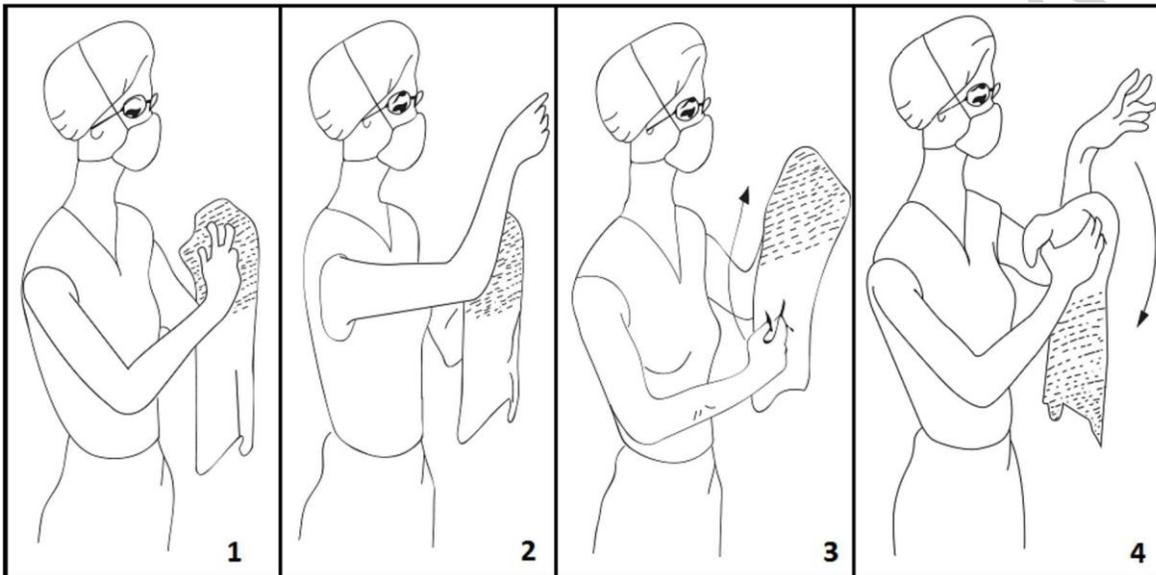
Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 13

- 2) Continúe secándose el antebrazo derecho en forma circular hacia abajo y sin devolverse hasta el codo.
- 3) Tome la parte inferior de la compresa con la mano derecha e inicie el secado de la mano izquierda, dedo por dedo, palma y dorso.
- 4) Continúe secándose el antebrazo izquierdo en forma circular hacia abajo y sin devolverse hasta el codo.
- 5) Deposite la compresa en el compresero con la misma mano que terminó el secado.

Figura5 secado quirúrgico



6.4. FRICCIÓN ANTISÉPTICA DE MANOS (USO GEL ANTIBACTERIAL).

Objetivo. Inactivar o eliminar microorganismos de la piel de las manos para prevenir infecciones intrahospitalarias.

Indicaciones

- Antes del contacto directo con el paciente o con objetos inanimados.
- No reemplaza el lavado de manos quirúrgico.
- No reemplaza el primer lavado antiséptico al llegar al lugar de trabajo y antes de valorar el primer paciente.
- Reemplaza los lavados clínicos realizados entre la valoración de un paciente y otro, sin embargo, el lavado clínico se debe realizar cada cuatro pacientes.
- Antes y después de realizar la atención básica del paciente, como hacer la cama, bañar al paciente que no presenta alteraciones en la piel, llevar a cabo el control de signos vitales o algún tipo de examen físico.
- Después del contacto con objetos inanimados que hagan parte de la unidad del paciente.
- Después de retirarse los guantes.
- Se debe realizar antes de comer o darle de comer a otra persona.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 14

- Antes y después de ir al baño, o después de estornudar, toser o tocarse los oídos Se debe realizar antes de comer o darle de comer a otra persona.
- Antes y después de ir al baño, o después de estornudar, toser o tocarse los oídos

Precauciones

- El volumen necesario de gel debe ser suficiente para que las manos no se sequen antes de 10 a 15 segundos de fricción.
- Frotar las dos manos cubriendo superficie anterior y posterior incluyendo dedos y espacios interdigitales.
- Las manos se deben secar al aire antes de tocar cualquier superficie.
- No mayor a 3 a 5 usos de alcohol glicerinado, después de pasar este lapso de tiempo es recomendable el lavado de manos.

Técnica

Aplicar gel sobre las manos, cantidad de solución a base de alcohol para cubrir la totalidad de la superficie a tratar.

- Frotar vigorosamente las palmas de las manos entre sí.
- Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- Frotar los espacios interdigitales friccionando palma con palma entrelazando los dedos entre si
- Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos y repetirlo con la mano contraria
- Con movimiento de rotación frotar con pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha y viceversa
- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda haciendo movimientos circulares y viceversa.
- Dejar secar completamente la solución. Ahora sus manos son seguras
- El procedimiento debe durar aproximadamente de 20-30 segundos.
- ✓ Repita del ítem “2)” al “11)”, realizando el procedimiento solo hasta 5cm por debajo del codo (segundo lavado).
- ✓ Repita del ítem “2)” al “11)”, realizando el procedimiento solo hasta lamuñeca (tercer lavado).
- ✓ Mantenga las manos en alto por encima del nivel de la cintura. Evitesacudirlas para retirar el exceso de agua.
- ✓ Cierre la llave accionándola con el pie o la rodilla.
- ✓ Entre al quirófano dando la espalda a la puerta y realice secado concompresa estéril.

NOTA: El tiempo recomendado para la fricción antiséptica de manos esusualmente entre 2 y 6 minutos. La fricción por más tiempo no ha mostrado ningún beneficio adicional (45-50).

6.5. EL MODELO DE «LOS CINCO MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE LAS MANOS»

El modelo de «Los cinco momentos para la higiene de las manos» propone una visión unificada para los profesionales sanitarios, los formadores y los observadores con objeto de minimizar la variación entre individuos y conducir a un aumento global del cumplimiento de las prácticas efectivas de higiene de las manos. Considerando la evidencia, este modelo integra las indicaciones para la

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 15

higiene de las manos recomendadas por las Directrices de la OMS en cinco momentos en los que se requiere higiene de manos. Sobre todo, este enfoque centrado tanto en el usuario como en el paciente se propone minimizar la complejidad e integrarse en la secuencia natural de trabajo, siendo aplicable a una amplia gama tanto de entornos como de profesiones en el ámbito de la asistencia sanitaria.

El modelo no disminuye en modo alguno la necesidad de la higiene de las manos. Es una herramienta para identificar los momentos en los que debe realizarse dicha higiene, así como para distinguir aquellos en los que no resulta útil.

La aplicación práctica de los cinco momentos para la higiene de las manos

La necesidad de efectuar la higiene de las manos está estrechamente ligada a las actividades de los profesionales sanitarios en el espacio físico que rodea a cada paciente. Si lo consideramos en relación a un solo paciente, el entorno en que se realiza la asistencia puede dividirse en dos áreas espaciales virtuales, la zona del paciente y el área de asistencia.



Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

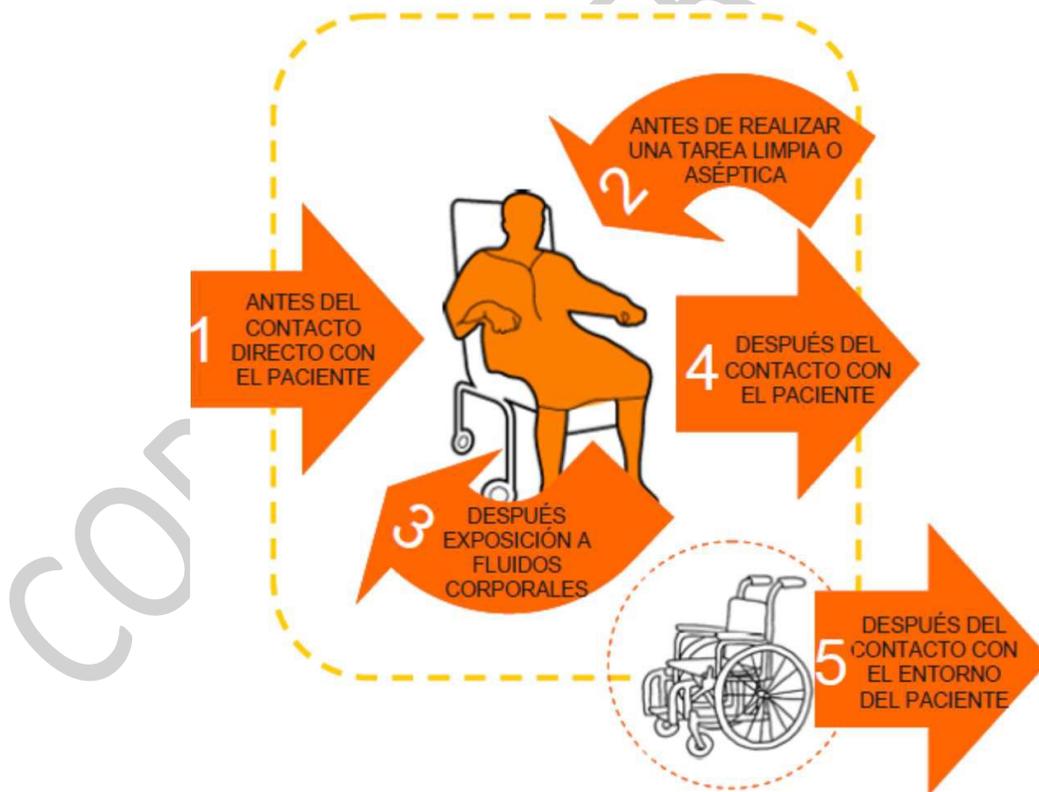
	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 16

La zona del paciente: El modelo «Los cinco momentos para la higiene de las manos» se centra específicamente en los contactos que se producen en la zona del paciente durante la prestación asistencial.

La zona del paciente incluye al paciente y algunas superficies y objetos destinados a éste de forma temporal y exclusiva. Contiene al paciente y su entorno inmediato. Esto incluye normalmente al paciente y todas las superficies inanimadas que toca o que se encuentran en contacto físico directo con él, tales como las barandillas de la cama, la mesita de noche, la ropa de cama, tubos de infusión y otro equipo médico.

Además, incluye las superficies que suelen tocar los profesionales sanitarios cuando atienden al paciente, como monitores, picaportes y botones y otras superficies de contacto.

La zona del paciente no es un área espacial estática (por ejemplo, el área que rodea al paciente que incluye la cama con el mobiliario y el equipo asociados a la misma), sino el área que rodea al paciente y que le incluye en cualquier momento. «Acompaña» al paciente por el área de asistencia dondequiera que éste va o está. El modelo no se limita a los pacientes postrados en cama, sino que también se aplica a los pacientes sentados en una silla o a los que visitan al fisioterapeuta en una sala de tratamiento común.



El área de asistencia: El área de asistencia hace referencia a las superficies del espacio en que se desarrolla la asistencia fuera de la zona del paciente, es decir, otros pacientes y sus respectivas

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 17

zonas, así como el entorno asistencial más amplio. En la mayoría de los contextos el área de asistencia se caracteriza por la presencia de diversos y numerosos microorganismos, incluyendo gérmenes multirresistentes. Realizar la higiene de las manos aplicando los cinco momentos al tiempo que se atiende a los pacientes en sus respectivas zonas contribuye a proteger el entorno sanitario general frente a la contaminación por los gérmenes del paciente.

6.6. Personal asistencial a los que Incumbe La Higiene De Las Manos

La higiene de las manos incumbe a todos los trabajadores asistenciales se encuentran en contacto directo o indirecto con los pacientes y su entorno durante sus respectivas actividades. Las modalidades de transmisión de gérmenes pueden diferir en función de la actividad, pero la entidad del riesgo asociado a la transmisión en una situación particular suele ser desconocida. Por este motivo, todas las personas que participan en la prestación de asistencia sanitaria tienen la responsabilidad de detener la transmisión microbiana cuando el contacto directo o indirecto justifica la existencia de indicaciones para la higiene de las manos. En un entorno asistencial, todas las actividades que entrañan contacto directo o indirecto con los pacientes se consideran actividades de asistencia sanitaria. Eso significa que, con excepción del personal administrativo, la higiene de las manos incumbe potencialmente a todos los profesionales de la salud, sea cual sea su ubicación, en el curso de la realización de sus tareas.

6.6.1. Actividades Asistenciales e Indicaciones:

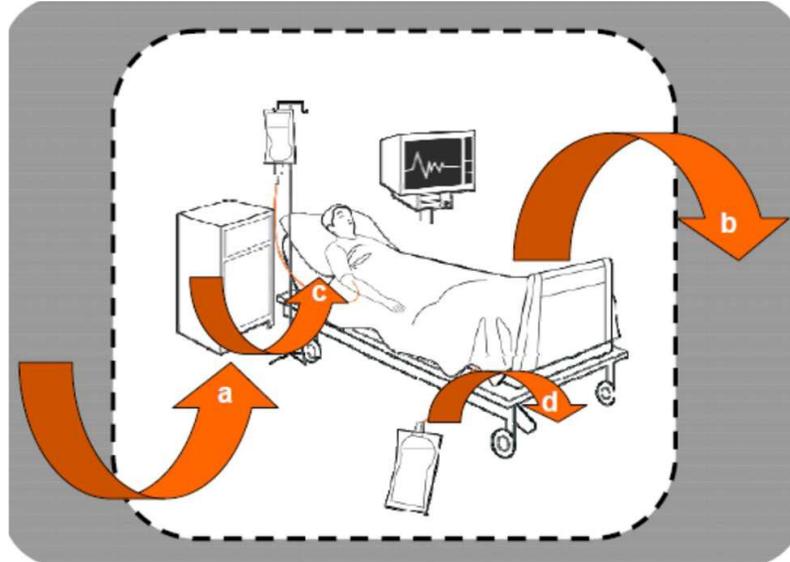
La actividad asistencial se puede describir como una sucesión de tareas durante las cuales las manos de los profesionales sanitarios tocan distintos tipos de superficies (las manos de los pacientes, las mucosas, el catéter intravenoso, la mesita de noche, el instrumental médico, los residuos, la comida, la orina).

La transmisión de gérmenes de una superficie a otra debe interrumpirse, puesto que cada contacto puede ser una fuente potencial de contaminación por o de las manos de un profesional sanitario. Siempre que exista un riesgo de transmisión de gérmenes, las indicaciones se aplican en el espacio de tiempo que media entre los contactos.

Los objetivos de las indicaciones para la higiene de las manos son:

- Interrumpir la transmisión de gérmenes por medio de las manos: a) entre el área de asistencia y la zona del paciente; b) entre la zona del paciente y el área de asistencia; c) a un punto crítico con riesgo infeccioso para el paciente (por ejemplo, una membrana mucosa, la piel no intacta, un dispositivo médico invasivo); d) desde la sangre y los fluidos corporales.
- Prevenir: a) la colonización del paciente por parte de patógenos potenciales (incluyendo los multirresistentes); b) la diseminación de patógenos potenciales (incluyendo los multirresistentes) en el área de asistencia; c) las infecciones causadas principalmente por microorganismos endógenos; d) la colonización e infección de los profesionales sanitarios.
- El área de asistencia y la zona del paciente: dinámica de la transmisión de gérmenes.

Excelencia y Servicio a la Comunidad



INDICACIONES Y ACCIONES DE HIGIENE DE MANOS

La realización de una higiene de manos efectiva incluye que el personal que labora en la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, tomen conciencia de las indicaciones y de cuándo y en qué orden se aplican durante las actividades asistenciales. La acción de higiene de manos puede realizarse frotándose las manos con un preparado de base alcohólica o lavándose las manos con agua y jabón.

Una indicación hace que la higiene de manos sea necesaria en un momento dado. Está justificada por el riesgo de transmisión de gérmenes de una superficie a otra y cada indicación está restringida a un contacto específico. Las indicaciones aquí descritas se aplican solamente a la atención sanitaria ordinaria y no a los procedimientos que requieren una preparación manual quirúrgica. Las indicaciones para la higiene de las manos no se corresponden con el principio y el fin de una secuencia de actividades asistenciales. Se produce una indicación para la higiene de las manos siempre que las manos de un profesional sanitario se desplazan de una zona espacial a otra (del área de asistencia a la zona del paciente y viceversa), de un punto crítico a otro punto del cuerpo en el mismo paciente (por ejemplo, de un punto crítico con riesgo de exposición a fluidos corporales a un simple contacto con el paciente) o lejos del paciente (por ejemplo, cuando pasan del área de asistencia a un punto crítico para el paciente).

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 19

Tabla. Correspondencia entre las indicaciones y las recomendaciones de la OMS.

Los 5 momentos	Recomendaciones de consenso Directrices de la OMS para la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria de 2009
1. Antes del contacto con el paciente.	D.a) Antes y después de tocar al paciente (IB)
2. Antes de un procedimiento limpio / aséptico	D.b) Antes de manipular un dispositivo invasivo para la asistencia al paciente, con independencia de que se empleen guantes o no (IB). D.d) Si hay desplazamiento de un punto del cuerpo contaminado a otro punto del cuerpo durante la asistencia al mismo paciente (IB).
3. Después del riesgo de exposición a fluidos corporales.	D.c) Después del contacto con excreciones o fluidos corporales, membrana mucosa, piel no intacta o vendaje de heridas (IA). D.d) Si hay desplazamiento de un punto del cuerpo contaminado a otro punto del cuerpo durante la asistencia al mismo paciente (IB). D.f) Después de quitarse los guantes esterilizados (II) o no esterilizados (IB).
4. Después del contacto con el paciente.	D.a) Antes y después de tocar al paciente (IB). D.f) Después de quitarse los guantes esterilizados (II) o no esterilizados (IB).
5. Después del contacto con el entorno del paciente.	D.e) Después del contacto con los objetos y las superficies inanimadas (incluyendo el equipo médico) en las inmediaciones del paciente (IB). D.f) Después de quitarse los guantes esterilizados (II) o no esterilizados (IB).

Indicación (momento) 1: antes del contacto con el paciente

Cuando: antes de tocar al paciente al acercarse a él. Esta indicación viene determinada al producirse el último contacto con el área de asistencia y previa al siguiente contacto con el paciente. Todo tipo de contacto físico con un paciente:

- Estrechar las manos
- Ayudar al paciente a moverse
- Exploración clínica

Por qué: para prevenir la transmisión de gérmenes desde el área de asistencia al paciente y en última instancia proteger al paciente de la colonización y, en algunos casos, de las infecciones exógenas por parte de gérmenes nocivos transmitidos por las manos de los profesionales sanitarios.

En otras palabras: Para proteger al paciente de la adquisición de microorganismos procedentes de las manos del personal de salud.

Notas: Este momento se produce antes del contacto con la ropa y la piel intacta del paciente; la acción de higiene de manos puede realizarse al entrar en la zona del paciente, al acercarse al paciente o inmediatamente antes de tocarlo. El contacto con las superficies del entorno del paciente puede producirse al tocar objetos entre el momento en que se penetra en la zona del paciente y el contacto con éste; la higiene de las manos no es necesaria antes de tocar estas superficies sino antes del contacto con el paciente. Si después de efectuar la higiene de manos, pero antes del contacto con el paciente, se producen otros contactos de este tipo o con el entorno del paciente, no es necesario repetir la higiene de manos.

Situaciones que ejemplifican el contacto directo:

- a) Antes de estrecharle la mano a un paciente o acariciar la frente de un niño.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 20

- b) Antes de ayudar a un paciente en actividades de cuidado personal: moverse, darse un baño, comer, vestirse, etcétera.
- c) Antes de prestar asistencia u otro tratamiento no invasivo: colocar una máscara de oxígeno o realizar fisioterapia.
- d) Antes de realizar una exploración física no invasiva: tomar el pulso, la presión sanguínea, auscultar el pecho o realizar un electrocardiograma.



Indicación (momento) 2: antes de un procedimiento limpio/aséptico (en un punto crítico con riesgo infeccioso para el paciente)

Cuando: inmediatamente antes de acceder a un punto crítico con riesgo infeccioso para el paciente. Esta indicación viene determinada al producirse el último contacto con cualquier superficie del área de asistencia y de la zona del paciente (incluyendo al paciente y su entorno), y previa a cualquier procedimiento que entrañe contacto directo o indirecto con las membranas mucosas, la piel no intacta o un dispositivo médico invasivo.

Preparación y administración de cualquier medicación a través de un dispositivo invasivo

- Medicamentos intravenosos,
- Alimentación enteral/ parenteral
- Fórmulas pediátricas

Administración de medicamentos que tengan contacto directo con las membranas mucosas

- Instalación de colirios
- Administración de supositorios por vía anal u óvulos por vía vaginal.
- Contacto con heridas
- Quemaduras
- Procedimientos quirúrgicos

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 21

- Examen rectal
- Exámenes ginecológicos y obstétricos

Inserción, retirada o cuidados de dispositivos médicos invasivos

- Realización o participación en los siguientes procedimientos; aspiración de las vías respiratorias
- Sonda urinaria
- Colostomía/ ileostomía
- Dispositivos invasivos, sistema de drenajes
- Sonda de gastrostomía

Por qué: para impedir la transmisión de gérmenes por inoculación al paciente, así como de un punto del cuerpo a otro del mismo paciente. **En otras palabras: Para proteger al paciente de la entrada en su organismo de microorganismos nocivos (incluidos los propios) durante un procedimiento.**

Notas: Si se emplean guantes para realizar el procedimiento limpio / aséptico, debe efectuarse una higiene de manos antes de ponérselos. La indicación no viene definida por una secuencia de acciones asistenciales, sino por el contacto directo o indirecto con la membrana mucosa, la piel dañada o un dispositivo médico invasivo.

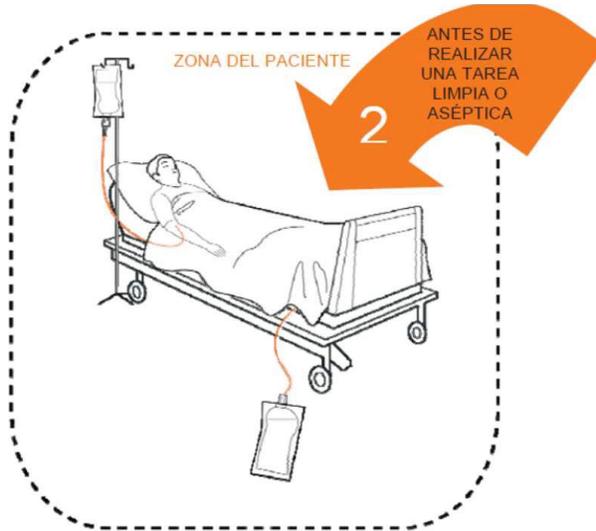
También debe tener en cuenta esta indicación cualquier profesional de la sanidad que trabaje en algún punto de la cadena asistencial anterior a la atención directa y se encargue de preparar algún producto o instrumento destinado a estar en contacto con las mucosas o la piel no intacta vía ingestión o inoculación (personal de esterilización, farmacia, cocina).

Situaciones que ejemplifican procedimientos limpios/ asépticos:

- a) Antes de cepillar los dientes al paciente, de poner gotas en los ojos, de realizar un tacto vaginal o rectal, examinar la boca, la nariz o el oído con o sin instrumental, introducir un supositorio o un pesario o realizar una succión de la mucosa.
- b) Antes de vendar una herida con o sin instrumental, de aplicar pomada en una vesícula o realizar una inyección o punción percutánea.
- c) Antes de introducir un dispositivo médico invasivo (cánula nasal, sonda nasogástrica, tubo endotraqueal, sonda urinaria, catéter percutáneo, drenaje), de detener / abrir cualquier circuito de un dispositivo médico invasivo (con fines de alimentación, medicación, drenaje, succión o monitorización).

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 22



Indicación (momento) 3: después del riesgo de exposición a fluidos corporales

Cuando: en cuanto termina la tarea que entraña un riesgo de exposición a fluidos corporales (y después de quitarse los guantes). Esta indicación viene determinada al producirse contacto con la sangre u otros fluidos corporales (aunque éste sea mínimo y no se vea con claridad) y previa al siguiente contacto con cualquier superficie, incluyendo al paciente, su entorno o el área de asistencia sanitaria.

- Contacto con pañal usado
- Contacto con esputo, ya sea directamente o indirectamente a través de un tejido.
- Contacto con muestra de fluidos biológicos.
- Limpieza de prótesis dentaria.
- Limpieza de derrame de orina, heces, vómito del entorno del paciente

Tras la potencial exposición a fluidos corporales

- En contacto con cualquiera de los siguientes fluidos: sangre, saliva, membranas mucosas, semen, leche, materna, orina, heces, vómito, líquido pleural, líquido cefalorraquídeo, líquido ascítico.
- Muestras orgánicas: muestras de biopsias, muestras celulares, meconio, pus, medula ósea.

Por qué: para proteger al profesional sanitario de la colonización o infección por los gérmenes del paciente y para proteger el entorno sanitario de la contaminación y de la subsiguiente propagación potencial.

Esta acción puede posponerse hasta que el profesional sanitario haya abandonado el entorno del paciente si debe retirar y procesar equipo (por ejemplo, un tubo de drenaje abdominal) en una zona adecuada, siempre y cuando sólo toque dicho equipo antes de realizar la higiene de las manos. **En**

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 23

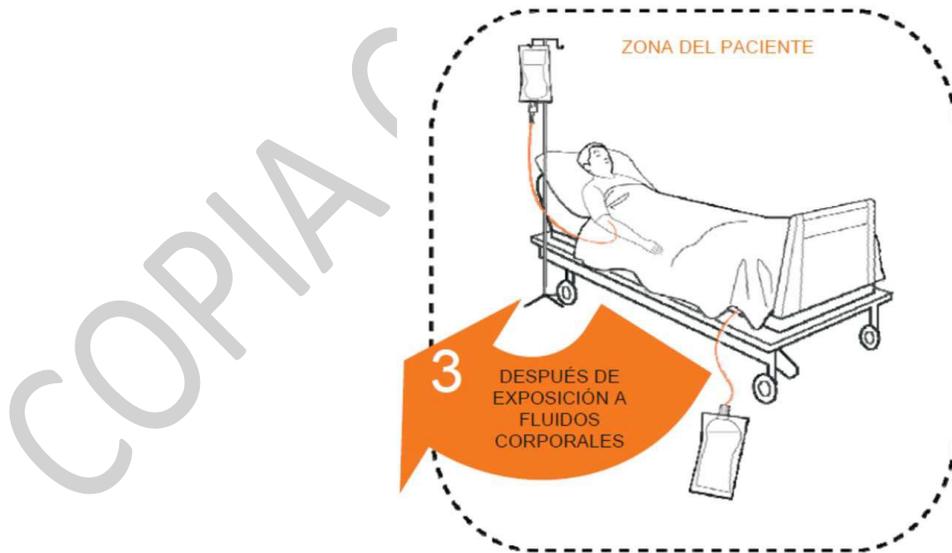
otras palabras: Para protegernos a nosotros mismos y al entorno de los microorganismos patógenos del paciente

Notas: si el profesional sanitario lleva guantes en el momento de la exposición a un fluido corporal, debe quitárselos inmediatamente después y efectuar una higiene de manos. Esta acción puede posponerse hasta que el profesional sanitario haya abandonado el entorno del paciente si debe retirar y procesar equipo (por ejemplo, un tubo de drenaje abdominal) en una zona adecuada, siempre y cuando sólo toque dicho equipo antes de realizar la higiene de las manos.

También debe tener en cuenta esta indicación cualquier profesional de la sanidad que trabaje en algún punto de la cadena asistencial posterior a la atención directa al paciente y tenga que manipular fluidos corporales (técnico de laboratorio, patólogo), equipo sucio y contaminado (personal de esterilización), residuos sucios y contaminados (personal de mantenimiento o de servicios).

Situaciones que ejemplifican el riesgo de exposición a fluidos corporales:

- a) Cuando termina el contacto con una membrana mucosa y / o piel no intacta.
- b) Después de una punción o inyección percutánea; después de introducir un dispositivo médico invasivo (acceso vascular, catéter, tubo, drenaje, etcétera); después de detener y abrir un circuito invasivo.
- c) Después de retirar un dispositivo médico invasivo.
- d) Después de retirar cualquier protección (vendaje, gasa, compresa, etcétera).
- e) Después de manipular una muestra orgánica; después de limpiar excreciones y cualquier otro fluido corporal; después de limpiar cualquier superficie contaminada y material sucio (ropa de cama manchada, aparatos dentales, instrumentos, orinales, cuñas, sanitarios, etcétera).



Indicación (momento) 4: después del contacto con el paciente

Cuando: al alejarse del paciente, después de haberlo tocado. Esta indicación viene determinada al producirse el último contacto con la piel intacta, la ropa del paciente o una superficie de su entorno

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 24

(después del contacto con el paciente) y previa al siguiente contacto con una superficie en el área de asistencia sanitaria.

Todo tipo de contacto físico con un paciente

- Estrechar las manos
- Ayudar al paciente a moverse
- Exploración física

Todas las actividades de aseo y cuidado personal

- Baño
- Vestido, cepillado del cabello

Cualquier intervención no invasiva

- Toma de pulso, la presión arterial, saturación de oxígeno
- Palpación abdominal, temperatura, auscultación
- Aplicación de electrodos electrocardiográficos
- Colocación y/o ajuste de gafas nasales o mascarilla de oxígeno
- Aplicación de las ayudas a la incontinencia

Preparación y administración de medicamentos por vía oral

- Medicamentos orales
- Medicamentos nebulizados.

Cuidados de la cavidad oral y alimentación

- Alimentar a un paciente
- Cuidados buco – dentales o cuidados de prótesis dentaria

Contacto con el entorno de un paciente antes, durante y después de cualquiera de los procedimientos anteriores.

- Mesa
- Barandas
- Cama
- Equipo médico

Por qué: para proteger al profesional sanitario de la colonización y la infección potencial por los gérmenes del paciente y para proteger el entorno del área de asistencia de la contaminación y la potencial propagación. **En otras palabras: Para protegerse de la colonización de gérmenes del paciente, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones del hospital.**

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 25

Notas: la acción se puede posponer hasta que el profesional sanitario haya abandonado la zona del paciente si tiene que retirar y procesar equipo en una zona adecuada, siempre y cuando sólo toque dicho equipo antes de realizar la higiene de manos. La indicación 4 no se puede dissociar de la indicación 1. Cuando el profesional sanitario toca directamente al paciente y después toca otro objeto en el entorno del paciente antes de abandonar la zona se aplica la indicación 4 y no la 5.

Situaciones que ejemplifican el contacto directo:

- a) Después de estrecharle la mano a un paciente o acariciar la frente de un niño.
- b) Después de ayudar a un paciente en las actividades de cuidado personal: moverse, darse un baño, comer, vestirse, etcétera.
- c) Después de realizar una exploración física no invasiva: tomar el pulso, la presión sanguínea, auscultar el pecho o realizar un electrocardiograma.
- d) Después de prestada la asistencia y otros tratamientos no invasivos: cambiar la ropa de la cama en la que se encuentra el paciente, colocar una máscara de oxígeno o realizar fisioterapia.



Indicación (momento) 5: después del contacto con el entorno del paciente

Cuando: después de tocar cualquier objeto o mueble al salir del entorno del paciente, sin haber tocado a éste. Esta indicación viene al producirse el último contacto con las superficies y los objetos inertes en el entorno del paciente (sin haber tocado a éste) y previa al siguiente contacto con una superficie en el área de asistencia.

Después de tocar cualquier objeto del entorno inmediato del paciente

- Cama, barandas, mesa, armario, timbre de llamada, interruptores de luz, objetos personales, silla, bombas de infusión.

Por qué: para proteger al profesional sanitario de la colonización por los gérmenes del paciente que pueden estar presentes en las superficies / objetos de entorno inmediato y para proteger el entorno sanitario de la contaminación y la potencial propagación. **En otras palabras: Para protegerse de la**

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 26

colonización de gérmenes del paciente, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones del hospital.

Nota: La indicación 4, «después del contacto con el paciente» y la indicación 5, «después del contacto con el entorno del paciente» no pueden combinarse jamás, puesto que la indicación 5 excluye el contacto con el paciente y la indicación 4 sólo se aplica después del contacto con éste.

Situaciones que ejemplifican contactos con el entorno del paciente:

- a) Después de una actividad de mantenimiento: cambiar la ropa de cama sin que el paciente esté en ella, agarrar la barandilla de la cama o limpiar la mesita de noche.
- b) Después de una actividad asistencial: ajustar la velocidad de la perfusión o apagar una alarma de monitorización.
- c) Después de otros contactos con superficies u objetos inanimados (lo ideal sería que se evitaran): apoyarse en una cama o en una mesita de noche.



6.6.2. Comprensión De Momentos Dentro Asistencial

Los Cinco De La Secuencia

La secuencia de actividades asistenciales que se prestan a un paciente o a varios puede hacer que se produzcan simultáneamente varias indicaciones de realizar la higiene de las manos. Esto no significa que cada una de las indicaciones requiera una acción de higiene de manos por separado. Una acción de higiene de manos viene justificada por la indicación que precede o sigue inmediatamente a una secuencia de dos o más contactos; una sola acción de higiene de manos es suficiente para prevenir cualquier riesgo de transmisión microbiana.

En la siguiente figura se presenta un ejemplo de coincidencia de dos indicaciones:

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 27

cuando un profesional sanitario se desplaza de un paciente a otro, lo que de ordinario implicaría indicaciones diferentes dependiendo del punto de vista de cada paciente. La indicación 4, en este caso «después del contacto con el paciente A», se aplica al dejar al paciente A para atender al paciente B; y la indicación 1, «antes del contacto con el paciente B», se aplica en este caso antes de que se produzca el contacto entre el profesional sanitario y el paciente B. Hay toda una serie de situaciones diversas en las que coinciden más de una indicación. Son posibles innumerables combinaciones para todas las indicaciones, excepto para la 4 y la 5.

Coincidencia de dos indicaciones.



6.6.3. La seguridad de las manos

La piel debajo de los anillos está más densamente colonizada por gérmenes que las áreas comparables de piel en los dedos que no tienen anillos; por lo tanto, llevar joyas fomenta la presencia y la supervivencia de la flora transitoria. La recomendación de consenso desaconseja enérgicamente ponerse anillos o joyas durante la prestación de asistencia sanitaria.

Las áreas por encima y por debajo de las uñas atraen a los gérmenes, sobre todo si las uñas son largas, están esmaltadas o son postizas. Llevar uñas artificiales puede contribuir a la transmisión de ciertos agentes patógenos asociados a la asistencia sanitaria. Cualquier cambio en la capa superficial de la epidermis, así como los daños más profundos, también fomentan la colonización por parte de la flora cutánea no comensal (por ejemplo, *Staphylococcus aureus* y bacterias Gram negativas).

Asegurar la seguridad de las manos no llevando joyas, manteniendo las uñas cortas y cuidando la piel son otros aspectos de la higiene de las manos que aumentan la eficacia de la fricción de las manos con un producto de base alcohólica y del lavado con agua y jabón.

El cuidado de la piel de las manos:

El uso frecuente y repetido de productos para la higiene de manos, en particular jabones y otros detergentes, puede ocasionar dermatitis de contacto a los profesionales sanitarios, sobre todo en lugares con una intensa actividad asistencial en los que se necesita realizar la higiene de manos muchas veces por hora, así como durante la estación invernal. Por lo tanto, el cuidado de las manos

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 28

que incluye el uso regular de cremas de buena calidad y la adopción de comportamientos apropiados es de la mayor importancia para evitar daños en la piel.

Ciertas prácticas de higiene de manos pueden aumentar el riesgo de irritación de la piel y deben evitarse. Por ejemplo, lavarse las manos regularmente con agua y jabón inmediatamente antes o después de usar un producto de base alcohólica no sólo es innecesario, sino que puede producir dermatitis. Además, ponerse los guantes mientras las manos siguen húmedas después del lavado o la aplicación de alcohol aumenta el riesgo de irritación de la piel. Por lo tanto, ciertas conductas han de evitarse y los profesionales sanitarios deben asegurarse de que sus manos se encuentran en buen estado.

La tolerancia de la piel debe considerarse uno de los criterios más importantes para la selección de un producto. Los siguientes aspectos deben tomarse en consideración para asegurar un buen estado de la piel:

- Lavarse las manos con agua y jabón es más severo para la piel que frotárselas con un producto de base alcohólica que contenga un humectante.
- Ciertos detergentes y jabones antisépticos producen más irritación que otros. Se recomienda realizar un test de tolerancia antes de introducirlos.
- Los guantes empolvados pueden producir irritación cuando se emplean al mismo tiempo que los productos de base alcohólica.
- El uso de una crema de manos protectora ayuda a mejorar el estado de la piel siempre y cuando sea compatible con los guantes y los productos de higiene de manos que se usan.

Las siguientes conductas deben evitarse:

- Utilizar simultáneamente agua y jabón y productos a base de alcohol.
- Utilizar agua caliente para lavarse las manos con agua y jabón.
- Ponerse los guantes con las manos húmedas, ya que puede producir irritación.
- Realizar la higiene de manos fuera del marco de las indicaciones;
- Llevar guantes fuera del marco de las indicaciones.

Se deben seguir los siguientes principios:

- Frotarse las manos hasta que el producto de base alcohólica se evapore por completo.
- Secarse las manos cuidadosamente después de lavárselas con agua y jabón.

7. DOS PACIENTES EN EL MISMO ENTORNO

Puede suceder que dos o más pacientes se encuentren en tan estrecho contacto que ocupen el mismo entorno físico y que el contacto entre ellos sea frecuente, por ejemplo, esta situación podría estar representada por una madre con su hijo recién nacido, en internación de neonatología o internación conjunta. En estos casos, la definición del entorno del paciente y el cumplimiento de los momentos es conceptual y difícil desde el punto de vista práctico. Sin embargo, los dos pacientes pueden considerarse como un único ocupante del entorno del paciente. La higiene de manos sigue siendo necesaria para entrar o salir del entorno.

8. PROBLEMAS PARA LA OPTIMA HIGIENE DE MANOS.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 29

La presencia de lesiones como dermatitis, grietas, cortes o abrasiones, pueden albergar microorganismos que comprometen la óptima higiene de manos. La dermatitis también aumenta el desprendimiento de escamas de la piel, por lo tanto, el desprendimiento de bacterias.

Un obstáculo común para el cumplimiento de las recomendaciones sobre la higiene de manos son los efectos adversos de los productos utilizados sobre la piel (especialmente jabones). La gran mayoría de los problemas cutáneos del Personal de Salud que están relacionados con la higiene de manos se deben a “dermatitis de contacto irritante” El personal de salud puede realizar la higiene de manos hasta 30 veces por turno.

Según estimaciones, aproximadamente el 30% de los trabajadores de la salud, refiere síntomas o signos de dermatitis, y hasta el 85% tiene historia de problemas cutáneos. Otros factores que contribuyen a la dermatitis asociados al frecuente lavado de manos son:

- Usar agua caliente para lavarse las manos.
- La baja humedad relava (más común en los meses de invierno).
- La falta de uso de cremas o lociones de manos.
- La calidad de las toallas de papel
- La fuerza de fricción y cizallamiento relacionada con el uso y retirada de guantes. ● La alergia a las proteínas del látex. Por lo tanto, promover la integridad de la piel a través de la buena higiene de manos, la adquisición de productos adecuados y la educación sobre las técnicas correctas de higiene de manos es vital para la seguridad del personal de salud y de los pacientes.

La dermatitis del personal de salud suele estar asociada al frecuente lavado de manos y al uso de guantes. Los preparados de base alcohólica han demostrado ser menos irritantes para la piel que el agua y el jabón, a pesar de la percepción general de lo contrario. Si una persona siente una sensación de ardor después de la aplicación de los preparados de base alcohólica, en general, se debe comprobar la presencia de irritación. Por lo tanto, desde el comité de control de infecciones (CCI), Se elaboran estrategias formativas, para fomentar el uso de preparados de base alcohólicas, para así poder disminuir el miedo, los mitos, y por lo tanto, promover su uso.

La higiene de las manos en la asistencia ambulatoria y domiciliaria y en los cuidados de larga duración

En el ámbito ambulatorio, especialmente en atención primaria, la comprensión de estos conceptos requiere una consideración especial. Por ejemplo, por lo que respecta al concepto de zona del paciente previamente explicado, en ocasiones en el ámbito ambulatorio no se destinan espacios y objetos específicos de forma temporal (durante un periodo de tiempo concebible) y exclusiva a un paciente. En estas situaciones, el acceso del paciente a la asistencia sanitaria se limita habitualmente a un corto periodo de tiempo, y el espacio asignado a la prestación de la asistencia acoge a numerosos pacientes sucesivamente. Además, el tiempo requerido para la contaminación real del entorno inmediato por la micro flora del paciente sigue siendo prácticamente desconocido. En estas condiciones, el concepto de zona del paciente coincide exactamente con el propio paciente. Sin embargo, el concepto de zona del paciente como área geográfica, de acuerdo con la definición anterior e incluido el entorno inmediato del paciente, se aplica en el ámbito ambulatorio en los que el paciente permanece durante un determinado tiempo en un espacio específico con equipos específicos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 30

INDICACIONES

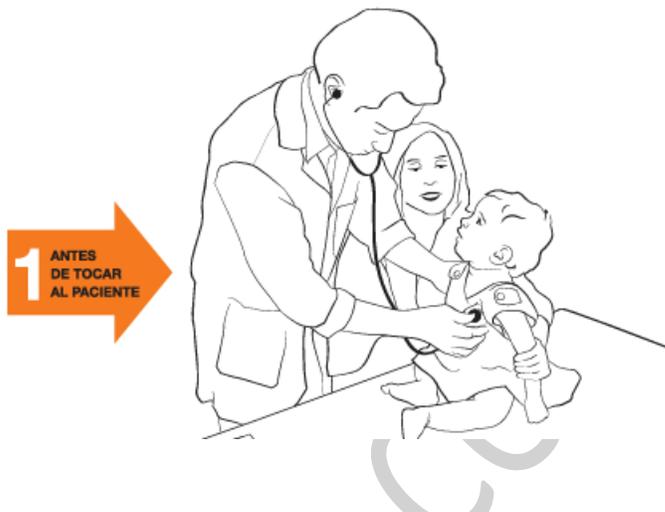
Antes del contacto con el paciente Indicación (Momento) 1

Cuándo: Antes del contacto con el paciente. Esta indicación viene determinada al producirse el último contacto con el área de asistencia y el próximo contacto con el paciente.

Por qué: Para prevenir la transmisión de microbios desde el área de asistencia al paciente a través de las manos del PS y, en última instancia, en algunos casos para proteger al paciente de la colonización y de las infecciones exógenas por parte de gérmenes nocivos.

FIGURA 3

Ejemplo del Momento 1 en una consulta de pediatría



Indicación (Momento) 2 Antes de realizar una tarea o técnica limpia/aséptica

Cuándo: Inmediatamente antes de acceder a un punto crítico con riesgo de infección para el paciente. Esta indicación viene determinada al producirse el último contacto con cualquier superficie del área de asistencia y de la zona del paciente y al realizarse cualquier técnica o tarea limpia / aséptica que implique el contacto directo o indirecto con las mucosas, la piel no intacta o un dispositivo médico invasivo.

Por qué: Para impedir la transmisión de microbios al paciente y de un punto del cuerpo a otro del mismo paciente, y desde el área de asistencia al paciente por inoculación.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2 Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 31

FIGURA 4

Ejemplo del Momento 2 durante la asistencia odontológica



Indicación (Momento) 3 Después del riesgo de exposición a fluidos corporales

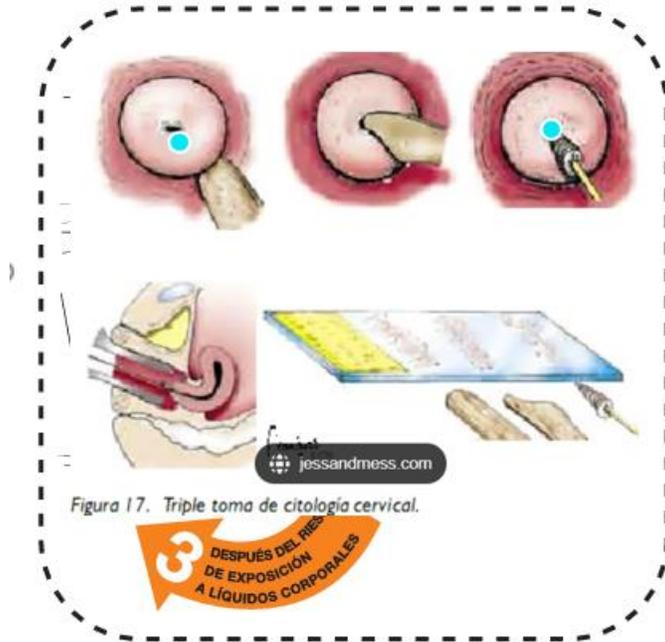
Cuándo: en cuanto termina la tarea o técnica que entraña un riesgo de exposición a fluidos corporales (y después de quitarse los guantes). Esta indicación viene determinada al producirse contacto con sangre y otros fluidos corporales (aunque éste sea mínimo y no sea claramente visible) y el siguiente contacto con cualquier superficie, incluido el paciente, su entorno inmediato o el área de asistencia.

Por qué: para proteger al PS de la colonización o infección por los microbios del paciente y proteger el entorno sanitario de la contaminación y posterior potencial propagación.

FIGURA 5

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo



Indicación (Momento) 4 Después del contacto con el paciente

Cuándo: al alejarse del paciente después de haberlo tocado. Esta indicación viene determinada al producirse un contacto con la piel intacta del paciente o su ropa y el siguiente contacto con una superficie del área de asistencia.

Por qué: para proteger al PS de la colonización y la infección potencial por los microbios del paciente y proteger el entorno del área de asistencia de la contaminación y la posible propagación.

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 33

FIGURA 6
Ejemplo del Momento 4 en una consulta de pediatría



Indicación (Momento) 5 Después del contacto con el entorno inmediato del paciente

Cuándo: después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente (sin haber tocado a éste) cuando una zona específica se dedica temporal y exclusivamente a un paciente en el contexto de la asistencia ambulatoria. Esta indicación viene determinada al producirse el último contacto con objetos y superficies inertes del entorno inmediato del paciente (sin haber tocado a éste) y el siguiente contacto con una superficie del área de asistencia. Por qué: para proteger al PS de la colonización por los microbios del paciente que pueden estar presentes en las superficies u objetos del entorno inmediato del paciente y proteger el entorno sanitario de la contaminación y la potencial propagación

Notas • Esta indicación se aplica en el ámbito ambulatorio especialmente cuando se pone al paciente, durante una determinada cantidad de tiempo, en un espacio específico con equipos específicos (por ejemplo, unidades de diálisis, consultorios odontológicos, salas para administración de quimioterapia y salas de parto). En este caso, las superficies y objetos del entorno inmediato del paciente se contaminarán y, por consiguiente, requieren limpieza y descontaminación, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, una vez que se haya ido el paciente. • Desde la perspectiva del observador que hace un seguimiento de las prácticas de higiene de las manos, las indicaciones 4 (después del contacto con el paciente) y 5 (después del contacto con el entorno inmediato del paciente) no deben combinarse nunca, ya que la indicación 5 excluye el contacto con el paciente y la indicación 4 solo se aplica después del contacto con el paciente.

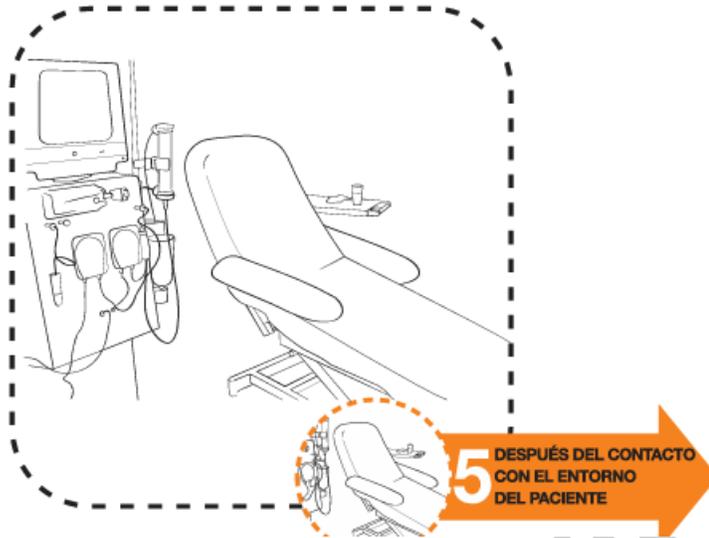
Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Versión: 2
		Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 34

FIGURA 7

Ejemplo del Momento 5 tras una sesión de hemodiálisis en la asistencia ambulatoria



9. La Pirámide De Guantes

Las indicaciones para efectuar la higiene de las manos son independientes de las que justifican el uso de guantes (ya sean esterilizados o no).

El uso de guantes no modifica ni sustituye la realización de la higiene de manos:

- a) cuando una indicación de higiene de manos precede a una tarea que entraña contacto y requiere el uso de guantes se debe realizar la higiene de las manos antes de ponérselos.
- b) cuando una indicación sigue a una tarea que entraña contacto y requiere el uso de guantes debe realizarse la higiene de manos después de quitárselos.
- c) cuando se produce una indicación mientras el profesional sanitario lleva guantes, debe quitárselos para efectuar la higiene de manos y cambiárselos si fuera necesario.

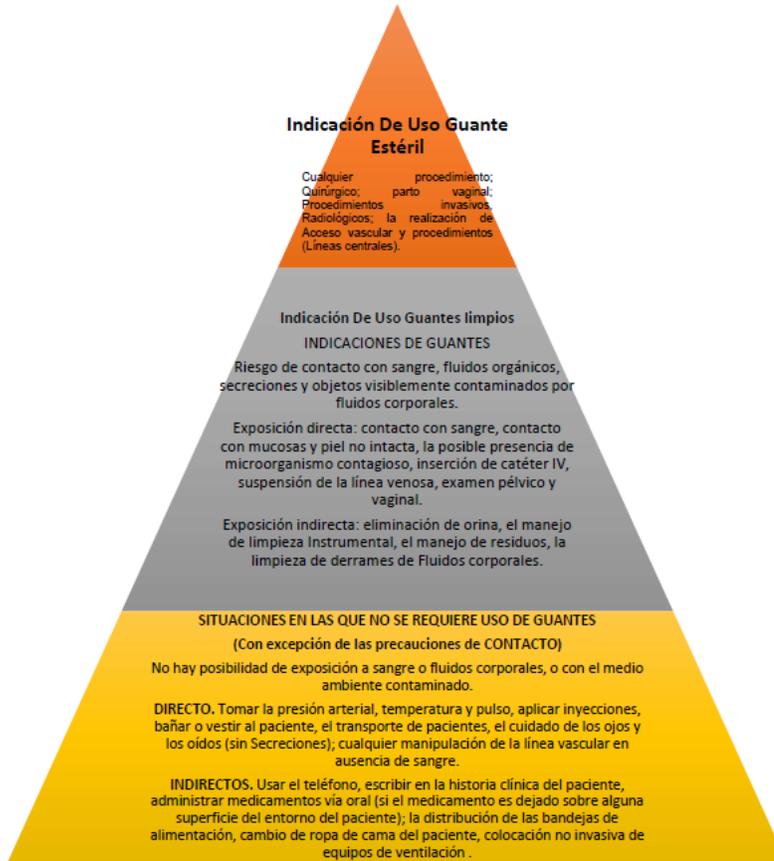
El uso de guantes no condiciona las indicaciones para realizar la higiene de manos; más bien la higiene de las manos influye en el uso apropiado de los guantes. Se creó para ayudar a la toma de decisiones sobre cuándo usar o no usar guantes.

Los guantes deben ser usados de acuerdo a las normas y precauciones de contacto. Los detalles de la pirámide, algunos ejemplos clínicos en los que los guantes no están indicados; y otros. En los que guantes están indicados. La higiene de manos se debe realizar cuándo sea apropiado independientemente de las indicaciones para el uso de guantes.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 35



Indicaciones para el uso de guantes

Según las recomendaciones, el amplio ámbito de aplicación de uso de guantes lleva aparejado inevitablemente consecuencias indeseables, como el uso indebido y excesivo de los guantes, por lo tanto, es necesario definir con mayor precisión las indicaciones para el uso de guantes. Se recomienda principalmente por dos razones:

1. Reducir el riesgo de contaminación del personal de salud con sangre y otros fluidos corporales.
2. Reducir el riesgo de diseminación de microorganismos al ambiente, y de transmisión desde el personal de salud al paciente y viceversa, así como de un paciente a otro.

Es necesaria la utilización de guantes quirúrgicos estériles en los procedimientos y en algunos procedimientos no quirúrgicos como la inserción de catéteres vasculares centrales. Además de su esterilidad, los guantes quirúrgicos tienen diferentes características de espesor, elasticidad y fuerza respecto a los guantes de examen (estériles o no estériles). La característica principal a tener en cuenta en los guantes de examen es que han de ser de un solo uso y desechables. Estos guantes

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024 Página: 36

están diseñados exclusivamente para actividades de atención en los cuidados de la salud, y no son adecuados para las actividades de limpieza de las instituciones de salud.

Las indicaciones generales para el uso de guantes y para su retirada se describen a continuación:

- Antes de un procedimiento estéril.
- Antes de tener contacto con sangre u otro fluido corporal, independientemente de la existencia de condiciones de esterilidad, incluyendo el contacto con la piel no intacta y mucosas.
- Antes del contacto con un paciente (y su entorno inmediato) durante las precauciones de contacto.

RETIRADA DE GUANTES

- Tan pronto se evidencie que los guantes están dañados (o existan sospechas sobre su integridad).
- Cuando exista contacto con la piel no intacta, membranas mucosas, sangre u otros corporales.
- Cuando el contacto con un paciente y su entorno, o con una zona contaminadas del cuerpo de un paciente ha terminado.
- Cuando hay una indicación para la higiene de manos.

7. RIESGOS:

La mala higiene personal puede tener consecuencias muy graves, tanto para la salud individual como para la salud pública. Las personas que no se lavan adecuadamente las manos, por ejemplo, pueden contraer y propagar enfermedades contagiosas, como el resfriado o la gripe. La mala higiene también puede causar o empeorar alergias e infecciones. Por ejemplo, si una persona no se lava las manos después de tocar una superficie contaminada, puede contraer una infección bacteriana o viral. También puede contraer una infección si no se lava adecuadamente después de ir al baño.

8. PUNTOS DE CONTROL:

Se realiza un seguimiento con el tablero de indicadores:

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 37

TIPO DE INDICADOR			
Componente: precauciones	ESTRUCTURA	PROCESO	RESULTADO
HIGIENE DE MANOS	Porcentaje de puntos de atención del establecimiento de salud que disponen de insumos para la higiene de manos	Porcentaje de personal de salud de atención directa capacitados de acuerdo con el protocolo de higiene de manos	Porcentaje de pacientes que adquieren una infección asociada a la atención de salud por un patógeno emergente o reemergente
		Porcentaje de personal de salud de atención directa que se adhiere al protocolo de higiene de manos	

9. MARCO NORMATIVO

en las instituciones prestadoras de servicios de salud del territorio nacional.

1. **Ley Número 9 de 1979:** Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
2. **Resolución 2183 de 2004:** Por la cual se adopta el Manual de Buenas Prácticas de Esterilización para Prestadores de Servicios de Salud.
3. **Decreto Número 1011 de 2006:** Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
4. **Resolución Número 3100 de 2019:** “Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud”.
5. **Decreto Número 1072 de 2015:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
6. **Decreto Número 780 de 2016:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
7. **Resolución 2471 de 2022:** Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para los Programas de Prevención, Vigilancia y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud- IAAS y de Optimización del Uso de Antimicrobianos — PROA y se dictan disposiciones para su implementación

10. BIBLIOGRAFIA

- MANUAL TECNICO DE HIGIENE DE MANOS
[WHO IER PSP 2009.02 spa.pdf](#)
- GUIA DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA MULTIMODAL [Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos](#)

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PT-03
		Versión: 2
	PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS	Fecha Elaboración: 26/02/2024
		Página: 38

- who.int
- HIGIENE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN SUMINISTRADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ.

11. ANEXOS:

- Lista de chequeo. Infraestructura e insumos. (SGS-PT-03-F1)
- Lista de chequeo. Lavado de manos. (SGC-PT-03-F2)
- Lista de chequeo. Lavado de manos quirúrgica (SGC-PT-03-F3)
- Lista de chequeo. 5 momentos (SGC-PT-03-F5)
- Lista de chequeo. Insumos higiene de manos. (SGC-PT-03-F4)

CONTROL DE VERSION

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	DISTRIBUIDO A
02/03/2024	1	Creación del Documento	Todos los procesos
05/03/2025	2	actualización de Documento	Todos los procesos